

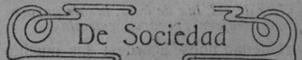
AUTOMÓVILES DE TODAS MARCAS EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Cochecitos automóviles «DELAGE», de 6, 8 y 10 caballos, motor Dion-Bouton.

E. PUJÓ

Despachos en París, Barcelona y Argelia.—En Palma: calle de San Sebastián, número 7.

aprobado en la última reunión que se celebró.



La colonia palmesana en Valldemosa el verano pasado tuvo fiestas y diversión y uno de los números fue la lidia de unos toros por distinguidos jóvenes, entre los que figuraba uno de los hijos de don Antonio Maura.

Lo que fué allí, en el riente pueblo de Valldemosa un pasatiempo de gente ganosa de divertirse, por representar esto, no se opuso el señor Maura, pero ahora, al parecer su hijo quería repetir la lidia de toros en una becerrada benéfica que ayer debió celebrarse en Tolosa, organizada por el Club Cantábrico, empero las aficiones taurinas del joven se han visto interrumpidas por la voluntad de su padre.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor 'Miramar' figuraban don Francisco Quijada, don Juan Vidal y familia, don Miguel Canopmar, don Miguel Bestard, don Gabriel Marqués, don Cristóbal Ripoll, don José Humbert y don Bartolomé Pujol.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor 'Miramar' figuraban don Jaime de España y hermano, don José Contesti y señora, don José Marqués, don José Ribas, don Jaime Oleza, don Jaime y don Fernando Ferrer, don Francisco Gelabert, don Francisco Rubio, don Miguel Oliver, don Juan Mas y don Francisco Vila.

El señor Font se halla muy mejorado, si bien no se puede precisar cuándo estará en disposición de venir. En el correo de ayer llegó a esta Ciudad el ingeniero encargado de la instalación de gas acélfeno en Portorras don Carlos Soujol, cuya marcha a la ciudad condal, tuvo resonancia pública por la intervención del inspector Memento.

El notable pintor-poeta don Santiago Rusiñol ha sido distinguido por el ministerio de Instrucción Pública con la adquisición por el Estado de su cuadro titulado «Muralia verde» que llevó a la V Exposición Internacional de Arte celebrada en Barcelona.

La distinguida hija de nuestro buen amigo el notable compositor don Miguel Marqués, continúa bastante delicada de salud en el pueblo de Esporrietas.

En el vapor 'Miramar' llegó ayer de Barcelona, el arquitecto municipal don Gaspar Bennasar, acompañado de su familia.

Ayer tarde salió para Barcelona el conocido maestro concertador don Juan Goula, el cual ha permanecido una temporada en Manacor.

De las islas Mahón

Por fin se ha resuelto el pleito de la próxima temporada de invierno de nuestro Teatro Principal. En la reunión celebrada por la empresa del mismo se acordó que las funciones que se den durante la expresada temporada sean de ópera italiana, a cuyo efecto ha salido para Barcelona un representante para gestionar la formación de la compañía, la cual, según informes que tenemos por fidedignos, será superior a otras temporadas, pues están dispuestos los que forman la indicada empresa a no omitir los gastos que sean necesarios para que así resulte.

Concurridísimas se vieron en las sesiones del Teatro de Verano, en que celebraron su debut los exóticos Biazini que la Empresa nos tenía anunciados. El médico titular de Mercadal participa que en Fornells y en la casa últimamente dada de alta, se ha presentado un nuevo caso de viruela en un niño de veinte días, hijo de la que fué atacada. Este niño se vacunó inmediatamente después de nacer, por precaución, no habiendo producido efecto o la vacuna. El caso es grave, habiéndose aislado juntamente con la madre.

Ha llegado en el vapor «Isa de Menorca» procedente de Palma, el instrumental para la banda del Regimiento de

ANEMIA OPILACIÓN LEUCORREA NEURASTHENIA, DREGIMIENTO CONVALECENCIAS... CURACIÓN RADICAL E INFALIBLE en 20 DIAS ELIXIR DE VICENTE DE PAUL

Infantería de Menorca n.º 70, que será estreada el domingo próximo para la misa de tropa en San Francisco. El instrumental del Regimiento de Mahón se halla ya en Palma. La situación que tendrán en lo sucesivo las fuerzas de infantería de esta guarnición será la siguiente: El Regimiento de Mahón n.º 63 con su almacén en el cuartel de la Esplanada de esta localidad y el Regimiento de Menorca n.º 70 en los pabellones de Ca la Fons (Villa-Carlos), estableciendo el almacén en un local habilitado al efecto en el cuartel que lleva también el nombre de dicha casa; teniendo destacado su primer batallón en Mercadal y Ciudadela.

El servicio de la referida arma en la Fortaleza de Isabel II, será desempeñado por dos compañías, a turno de los mencionados Regimientos que se encuentran en Mahón y Villa-Carlos. El Ayuntamiento tiene en estudio de la Comisión de Fomento, una comunicación del Sr. General Gobernador militar de esta plaza, referente a la creación de un campo de tiro en este distrito. También ha acordado el Ayuntamiento anunciar un concurso por quince días para contratar las obras que deben hacerse en la fábrica de curtidos del «Cos Nou» para que pueda instalarse el Escuadrón de Menorca en dicho local.

Puigpuñent

Los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre se celebrarán en el Barrio Son Brú la fiesta callejera de confrades. Día 31.—A las 5 y media de la mañana llegará la Banda de música de Palma, la que recorrerá todas las calles de dicho Barrio, tocando diana al propio tiempo que se dispararán cierto número de morteretes. A las 8 de la mañana dará principio la repetición del ternero sacrificado al efecto y las correspondientes cocas y ensaimadas entre los confrades. A las 5 de la tarde corridas de hombres, en la que habrá tres premios que consistirán: El primero, será de 10 pesetas el segundo de 5 pesetas y el tercero de 250 pesetas en una sola corrida y los demás al estilo del año anterior, exceptuando que los corredores que tomen parte a los tres primeros premios se habrán de someter para su adjudicación al tribunal del Jurado nombrado al efecto. A las 10 de la noche dará principio el baile de enseñanza en el que también tomarán parte en los intermedios varias parejas del pueblo. Día 1.º de Septiembre.—Por la tarde a las cinco corridas de hombres y niños al estilo del pueblo; por la noche la banda de música tocará varias y escogidas piezas de su vasto repertorio y en los intermedios se dispararán un buen número de fuegos artificiales, dando fin a la fiesta con el disparo de una traca.

De Toros

Se ha hablado estos días de que se preparaba otra corrida de toros de muerte para el domingo día 8 de Septiembre, habiendo sonado los nombres de Fuentes y Bienvenida, con toros de una de las mejores ganaderías, costando seis pesetas la entrada. Todo esto se ha dicho, forjado por la imaginación de algun desocupado, por cuanto hemos acudido a quien podía saberlo y nos ha negado rotundamente el rumor, añadiéndonos que por este año nada habrá ya en materia de corridas de muerte. Se está gestionando organizar una novillada en el mes de Septiembre y dos en el de Octubre en nuestra plaza, con novilleros del continente y novillos también de fuera, de dos y medio a tres años de edad. Para el año que viene se habla de que vengan a torear en Palma Bombita y Machaquito. Hasta ahora no pasa de un hablar y naturalmente la realización del propósito dependerá de variadas circunstancias. De modo que no puede afirmarse como noticia y sólo a título de información hemos recogido lo que sobre toros se ha hablado estos días en Palma.

Audiencia

Causa por hurto. A las once y media de la mañana de ayer se constituyó en esta Audiencia el Tribunal de Vacaciones para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Inca contra María Rosal Expósito acusada del delito de hurto. Representó al ministerio público el abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual. La defensa corrió a cargo del Abogado don Miguel Ramis. Abierto el juicio se procedió al examen de la procesada manifestando a preguntas del señor Presidente que se confesaba autora de haber sustraído una lata con manita del horno de Ramón Reus de la villa de Lubi. En su vista y mostrándose también conforme la defensa con la calificación Fiscal el señor Presidente declaró concluso el juicio por sentencia. Lista de Jurados. Los señores jurados que han de inter-

venir en las causas del partido de Inca que han de verse en el próximo cuatrimestre son los siguientes: Partido de Inca. Cabezas de familia.—Don Luis Capllonch de la Fuente, Pollensa; don Miguel Arrom, don Bartolomé Fiol Colom y don Antonio Mateu Bisellach, de Inca; don Antonio Forteza Valles, de Alcudia; don Rafael Bisquerra Bennasar y don Lorenzo Vert Juan, de Campanet; don Pedro Ferrer Pol, don Pedro Bennasar Palou y don Guillermo Far Gordiola, de Alaró; don Jaime Ramis Planas, de Lubi; don Antonio Cirer Labrás, de Sanseles; don Pedro Antonio Serra Crespi, don Lorenzo Bennasar Bisquerra y don Felio Ballester Reines, de La Puebla; don José García Barceló de Sineu; don José Munar Moranta, de Lloseta; don Jaime Campaner Carrió, de Muro; y don Rafael Pol Rosselló y don Juan Balle Labrés, de Binisalem. Capacidades.—Don Lorenzo Nicolau Fiol, don Rafael Payeras Janer, don Rafael Torrens Cladera y don Sebastián Amengual Vallespir, de Inca; don Jaime Comas Socias y don Antonio Mestre Pericás, de La Puebla; don Bartolomé Font Vidal, de Sineu; don Sebastián Ramón Terrasa, de Binisalem; don Antonio Cirer Ramis, de Sanseles; don Miguel Munar Perelló de Costix; don Jaime Arrom Bibiloni, de Alcudia; don Jaime Solivellas Vidal, y don Jaime Amengual Coll, de Selva; don Antonio Ordinas Nadal, de Alaró; don Miguel March Tocho, de Pollensa y don Pedro J. Cerdá Carbonell, de Muro. Supernumerarios. Cabezas de familia.—Don Juan Valenzuela Alcosin, Plaza de la Cuartera; don Antonio Llompart Oliver, Fiol 7; don Manuel Soto Soto, Cavaillería 5; don Arnaldo Garau Vidal, Fábrica 16. Capacidades.—Don Miguel Tomas Sintés, Atarazanas 3 y don José Riutord Sancho, Huertos 12. Señalamiento. El señor Presidente de Sala de esta Audiencia ha hecho para el próximo mes de Septiembre los siguientes señalamientos: Día 2.—Oral.—Llonja.—Contra Juan Moranta, sobre hurto.—Fiscal señor Feliu.—Abogado señor Más y Guaps y Procurador señor Ramis. Día 5.—Oral.—Catedral.—Contra José Pons, sobre escándalo público.—Fiscal señor Azpelicueta.—Abogado don Jerónimo Pou y Procurador señor Fiol. Día 6.—Oral.—Catedral.—Contra Antonio Pastor y Juan Llaneras sobre atentado.—Fiscal señor Azpelicueta.—Abogado señores Rosselló y Gómez y Ballester y Procuradores señores Ramis y Gomila. Día 9.—Oral.—Catedral.—Contra José Sureda sobre contrabando.—Abogado del Estado señor Guasp.—Letrado defensor señor Massanet y Procurador señor Gomila. Día 11.—Oral.—Catedral.—Contra Melchor Casellas, sobre desobediencia.—Fiscal señor Pascual.—Abogado señor Rosselló y Gómez y Procurador señor Pina. Día 12.—Oral.—Llonja.—Contra Pedro Rover sobre hurto.—Fiscal señor Azpelicueta.—Abogado señor Rosselló y Gómez y Procurador señor Fiol. Día 13.—Oral.—Catedral.—Contra Isabel M.ª Nigorra sobre resistencia.—Fiscal señor Azpelicueta.—Abogado señor Fiol y Procurador señor Fiol. Día 17.—Oral.—Inca.—Contra Miguel Juan Más y Antonio Barceló sobre hurto.—Fiscal señor Feliu.—Abogado señor Vidal y Procurador señor Brotdat.

Denuncia de graves sucesos

El señor Gobernador civil de la provincia recibió hace unos días unas denuncias de ciertos hechos ocurridos en la villa de Santa Margarita contra unos vecinos algo ya entrados en años, y de estado viudo a quienes les ocurrió contraer segundas nupcias. Por lo que se afirma en las susodichas denuncias los expresados vecinos vieron sus casas asaltadas y recibieron toda clase de atropellos y malos tratos. Ignoraba nuestra primera autoridad civil dichos atropellos. Inmediatamente celebró una conferencia con la autoridad judicial, dictando las oportunas órdenes para la confirmación de la denuncia. El señor Irazazábal está dispuesto, caso que se confirmen los hechos a castigar con mano dura a los promotores. Además abrirá una amplia información para depurar las responsabilidades que puedan haber sido de los funcionarios por no haberle dado cuenta de lo ocurrido.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo Miramar, conduciendo la valija, carga y pasajero. El vaporcito Cabrera, llegó al medio día de la isla de su nombre. De Porto Colom entró el pailebot San José, con lastre. A las seis y media zarpó para Barcelona el vapor correo Miramar, llevándose la valija, carga y pasajero. Con cargamento de efectos quedó

la Sini d'en Gil, que tuvo la desgracia de dislocarse el pie derecho. Dichas curas fueron practicadas por los señores Bonet y Ortigosa.

Ayer volvió a apretar el calor. El termómetro llegó a marcar a la sombra, 29 grados.

Anoche se estrenó en el Cinematógrafo del Lírico una película de interés por ser de palpitante actualidad.

Se trata de una impresión cinematográfica del embarque de las tropas francesas para Casablanca, ofreciendo un aspecto pintoresco de los preparativos de la acción guerrera de Francia en Marruecos.

Es un complemento útil a las informaciones escritas esto de ofrecer ante el espectador el cuadro al vivo que permite un conocimiento rápido de la visualidad de los sucesos.

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles han sido designados los individuos que se expresan para ocupar las plazas que respectivamente se indican:

Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza), Portero, con 250 pesetas, cabo Eustasio Ros Tur.

Idem de Andraitx, Peón caminero, con 600 pesetas, soldado Miguel Ferragut Ximelis.

Idem de Felanitx, guardia municipal diurno, con 223'43 pesetas, soldado Antonio Mayol Nicolau.

Idem idem, peon caminero, con 242 pesetas, soldado Pedro Juan Mora.

La Gaceta del día 24 del actual anuncia las vacantes de las cátedras de Teneduría de libros y contabilidad de Empresas de las Escuelas Superiores de Comercio de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, las cuales han de proveerse por oposición en turno de Auxiliares.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro el plazo de tres meses.

Se interesa que se presenten en la Secretaría de Instrucción pública don Baltasar Nicolau Bonet, maestro interino de la escuela pública de niños de Capdellá y doña María Vaquer Salvá, que lo es en propiedad de la de niñas de Génova, al objeto de entregarles los títulos respectivos.

Ayer estuvo en el Gobierno civil el vecino de Sóller Pedro Juan Deyá cuya permanencia en aquella ciudad fué causa de los tumultuosos sucesos de que están enterados nuestros lectores.

Esta visita primero a la inspección y más tarde a la autoridad civil esta relacionada con unas bromas que, aún en los Hostalets, donde ha tenido que trasladar su residencia el Deyá, le gastaron unas mujeres que se dirigían a su pueblo.

En la policía, donde quisimos informarnos, no se concedía importancia al hecho.

La policía ha puesto a disposición del Juzgado municipal a un individuo presunto autor de la sustracción de una regadera.

También ha puesto a disposición de dicho Juzgado en el depósito de Capuchinos a una gitana que con sus artes intentaba estafar tres pesetas a un individuo.

Véase en cuarta plana Ley electoral

Comisión provincial

Sesión de ayer. Se reunió bajo la presidencia del señor Puigdorffia y con asistencia de los señores Estades y Aguiló.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Procedió al examen de los presupuestos de ingresos y gastos de las cárceles de los partidos de Palma, Mahón y Manacor; y no habiendo observado extralimitación alguna legal que deba ser corregida se acordó informar al señor Gobernador que puede autorizarlos con su aprobación y disponer que se publique el B. O. el repartimiento del déficit que en cada uno resulta, para que los Ayuntamientos puedan consignar en sus presupuestos respectivos las cuotas que les han correspondido.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Artá con objeto de que sea exceptuado del concurso el contrato que se propone efectuar para la adquisición de la casa número 13 de la calle de la Estrella con objeto de regularizar el área de la Consistorial; acordándose informar al señor Gobernador que en uso de la facultad que le está reservada en el artículo 42 de la instrucción de 24 Enero de 1885, puede declarar exceptuado del concurso el referido contrato.

Se dió cuenta de otro expediente instruido por el mismo Ayuntamiento de Artá con objeto de que sea exceptuado también del concurso el contrato que se propone celebrar para la adquisición de un solar en que ha de edificarse un edificio destinado a Escuela Pública; y no hallándose comprendido en ninguno de los casos de excepción que establece el art. 41, se acordó informar al señor Gobernador que no procede su acesión a lo solicitado.

Se acuerda fijar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Se acuerda la reclusión provisional de dos presuntos alienados.

Se acuerda autorizar a unos consortes de Palma para que puedan continuar teniendo en su compañía a un expósito al que criaron.

Autorizar a otros consortes para que al ausentarse de esta capital puedan lle-

var consigo a un expósito a quien prohijaron. Y prorrogar la lactancia de varios niños acogidos en la Inclusa.

Se acordó denegar la autorización solicitada para acoger en la Inclusa a un expósito por constar acreditado que no es hijo de la que afirmaba ser su madre natural.

Se dió cuenta de cuatro comunicaciones del Director de la Inclusa de Ibiza dando cuenta de que los Ayuntamientos de San Juan y San José han ingresado cantidades en las cajas de aquel establecimiento; acordándose que las cartas de pago que acompañan pasen a Contaduría.

Acordóse admitir en la Casa de Misericordia a dos vecinos de Sóller que carecen de medios para subsistir.

Se aprueba el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Junio último.

Se enteró la Comisión del estado demostrativo de los ingresos y pagos de la Inclusa de Ibiza durante igual mes.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

Del Ejército

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Manuel Morrell Agra segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca el teniente coronel de Artillería don Ubaldo Rexach Medina.

Destinos.—El capitán don Bartolomé Alarcón Pérez, ascendido del regimiento de Mahón, pasa a la zona de Manresa.

El primer teniente de la E. R. don José Valladaura Maya, del batallón de Cazadores de Alba de Tormes al de Ibiza.

Vacantes.—Se hallan vacantes 4 plazas de músico de tercera en el batallón de Cazadores de Estercia y una correspondiente a cornetín en el regimiento de Infantería de Aragón las cuales deben cubrirse por oposición.

Notas municipales

El señor Alcalde recibió ayer por conducto de don Juan Valenzuela una carta del señor Canalejas en la que le manifiesta haber celebrado una conferencia con el señor Ministro de la Guerra interesándose por la desaparición de los polvorines de Bellver y Bonanova.

La Comisión de Hacienda en su última reunión acordó abrir el crédito necesario para la adquisición de tandas de agua con destino a las fuentes públicas.

Los asuntos puestas a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Acta anterior. Cuentas. Dictamen de la Comisión de Obras referente a las de terminación de la del paseo de la Rambla.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en el mes de Julio último.

Expediente referente al testamento al Cardenal Despuig. Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento pidiendo al Ayuntamiento autorice un gasto de 600 pesetas para reparaciones del edificio de la Crianza con cargo al capítulo 6.º artículo 1, del presupuesto corriente.

Dictamen de la Comisión de Ensanche sobre unas parcelas de avance y retroceso con motivo de la construcción de unos almacenes en terrenos de la antigua fábrica de gas.

Concesión de permisos para obras en el Ensanche. Informe de los señores Síndicos respecto al examen de títulos de propiedad de la finca número 7 de la Plaza de San Antonio.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un certificado a buena cuenta por obras del mes de Julio en el portillo de Santa Margarita.

Hacienda.—Forma de pago para adquirir tandas de agua. Id.—Crédito para aumento de alumbrado. Id.—Ratificación del acuerdo de pago con cargo a Imprevistos de dos meses para la venta de Carne.

Id.—Petición de datos para informes sobre un gasto de encuadernaciones.

Federación agrícola Catalana-Balear

La Fiesta del árbol frutal en Sitges.—El Congreso agrícola de Vich.—Informe sobre el proyecto de administración local.

Don Salvador Dachs, Presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, que organizó el último Congreso Agrícola que se celebró en Mayo próximo pasado en Manacor, ha repartido unas circulares invitando a la Fiesta del Arbre Fruiter, que debió celebrarse ayer en Sitges, como exteriorización de los ideales que persigue la Federación, de fomentar las buenas costumbres, el respeto a lo ajeno y al propio tiempo explotar riquezas hoy innotas ó de una importancia muy inferior a la que pueden tener, lo que puede conseguirse fomentando la plantación y explotación del árbol frutal, estudiando en cada comarca las clases más apropiadas para el consumo público, infiltrando en las gentes el sentimiento del respeto al árbol y a sus frutos.

Al propio tiempo comunica el señor Dachs en dicha circular que se están haciendo preparativos para el Congreso que la Federación celebrará en Vich el año próximo y que a no tardar se publicarán temas y cuestionarios para que todos los agricultores tengan sobrado tiempo para estudiarlos.

También anuncia que se repartirá en breve a las sociedades federadas el informe de la Federación sobre el proyecto de administración local,

para las regiones de los Estados Unidos, va a hacer otro esfuerzo para que de acuerdo con la contrata hecha por 12 millones de dólares con la casa norteamericana Mc-Givney and Rocky sea canalizado el subsuelo y empedrado todo el suelo de la Habana, cuyo cumplimiento fué, como se recordará, una de las condiciones que en 1902 impusieron los Estados Unidos para evacuar la isla cubana.

Persona perteneciente a la Cruz Roja del Molinar, que por lo tanto está impuesta de la consistencia económica de aquella sub-comisión, nos manifiesta que los ingresos mensuales con que podrá contar aquel centro se elevarán sólo a unas 50 pesetas mensuales, en lugar de la cifra algo exagerada que publicamos en una anterior información.

Hemos de hacer constar solamente que ésta nos fué dada por un miembro de la Cruz-Roja de Palma, que fué quien calculó aquellos ingresos.

Leemos en un periódico de Barcelona que circula con mucha insistencia el rumor de que cuando reanude sus tareas en Octubre la Academia de la Lengua, los académicos Sres. Moret, Pidal y Echegaray pondrán para ocupar la vacante de D. Eduardo Benot al Sr. D. Melquíades Alvarez.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Lluchmayor de haber detenido a un sujeto presunto autor de haber sustraído 70 litros de almendras de varias fincas de aquel término municipal.

Dicho individuo, con las almendras ocupadas, ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

—La del mismo puesto denunció a la autoridad competente a un individuo por infracción a la ley de caza.

—Por la de Algaida han sido puestos a disposición del señor Juez competente varios individuos por sospechas de que estaban jugando a los prohibidos.

—Notifica la de Sansellas haber denunciado a la autoridad competente a varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

En la mañana de ayer ocurrió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle del Puig, dirigiéndose toda clase de insultos y atropellos.

Intervino en la contienda un individuo de la guardia municipal que citó a las promotoras para comparecer ante sus superiores.

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 75 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de la villa de Algaida por sospechas de haber permitido en su establecimiento se jugara a los prohibidos.

También ha castigado con multas de 50 pesetas a varios vecinos de la citada villa por sospechas de que jugaban a los prohibidos.

Según parece patrullan por los caseros de esta ciudad algunos rateros que tienen en constante alarma a los vecinos.

Hace unos días fué asaltada una casa del caserío del Terreno, llevándose los rateros algunas prendas de vestir.

A pesar de las pesquizas que se vienen practicando no han sido descubiertos los autores.

El Juez militar nombrado al efecto, cita, llama y emplaza al soldado artillero Mateo Cuart Serra, para que en el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado a dar sus descargos en la causa que se sigue por el delito de deserción.

Ha sido presentado al señor Gobernador civil de la provincia el reglamento de la nueva sociedad que trata de constituirse en Lluchmayor con el nombre de Sindicato Agrícola de Lluchmayor.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del señor Juez competente a varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer compareció ante el Sr. Comandante de la guardia municipal uno de los dependientes del contratista del arbitrio sobre los perros, a quien se acusa de haber vendido varios de dichos animales.

El señor Alcalde castigó ayer con multas de 25 pesetas a cada uno de tres vecinos por haberse aprovechado del agua destinada a las fuentes públicas, abriendo las arquetas de sus casas respectivas.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositadas dos llavecitas que un caballero encontró en el paseo del Borne.

Durante las últimas fiestas celebradas en Son Rapiña, el señor Vicario invitó a la Sub-Comisión de la Cruz Roja de la Vileta para que trasladara allí el botiquín, como así se hizo, en casa del cirujano don Antonio Bonet.

Esta medida permitió hacer por dicha ambulancia las dos curas siguientes:

A Juan Vives Feliu, de 23 años, domiciliado en la calle de Antich, quien guiando el carro de riegos, al ir a dar la vuelta frente a la iglesia tuvo la desgracia de que la caballería le pisara el pie derecho, produciéndole fuerte herida, con separación de la uña.

Y a Francisca Carbonell Garcías, de 25 años de edad, domiciliada en

TELEGRAMAS

despachado el laud *San Juan*, para Santa Pola.

El tiempo

Palma.—Terral fresquito, cirrus en el cielo, calmoso el horizonte, llana la mar y regularmente elevado su nivel cuando el orto. Roló por el E. y se afirmó al S. a las diez, soplando fresquito a medio día.

Continuó de este modo al principio de la tarde, poco después abonanzó y fué abonanzando más al aproximarse al caso quedando ventolina al S. S. O., mar picada de dicho punto, elevado algo más que regular el nivel de las aguas y cirrus al llegar a él.

En la Comandancia de María se recibieron ayer los siguientes telegramas.

Alcudia.—Viento y mar calma, cielo claro.

Sóller.—Viento flojo del S. O. mar llana, cielo claro.

Bajóll.—Ventolina del S. E., mar llana, cielo despejado, horizontes brumosos.

Ibiza.—Viento N. E. fresquito, cielo acelajado, mar llana.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara dedicadas a la Degollación del Bautista: Exposición a las siete, a las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las siete rezo de la Sagrada Corona de la Virgen, meditación, Trisagio, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Fiestas en obsequio del gran padre San Agustín, Obispo de Hipona.

En el Socorro: A las diez cantará la Comunidad Tercia, terminada la cual, empezará la Misa mayor solemne, predicará el panegírico del insigne Doctor de la Gracia el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la noche continuación de la novena de la Consolación.

En la Concepción, a las nueve y tres cuartos se bendecirán dos estatuas, la de Nuestra Señora de los Dolores y la de San Juan Evangelista; terminada la bendición se cantará el Te-Deum, al que seguirá la Misa mayor solemne con sermón a cargo de un Padre Capuchino; al anochecer, meditación, estación, bendición y reserva del Santísimo, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Santa Magdalena: A las diez Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. S. Sebastián Mudoy, de los Sagrados Corazones.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara dedicadas a la Degollación del Bautista: Exposición a las siete, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Francisco Salvá, filipense; por la tarde a las siete rezo de la Sagrada Corona, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Juan, fiesta en honor de la Degollación del Bautista: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Santoral

Hoy.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.

Mañana.—La Degollación de San Juan Bautista.

Sociedades y Corporaciones

Exposición Hispano-Francesa de la Ciudad de Zaragoza.

Centenario de los Siltos

Designada por la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca y nombrada por la Junta Magna del Centenario, la Delegación del Comité Ejecutivo de la Exposición que ha de actuar en ésta, y reunida en su primera Junta, ha acordado dirigirse, en nombre de aquella, a los Agricultores, Industriales y Artistas de las Islas Baleares invitándoles a que concurren con sus productos y trabajos a la mencionada Exposición, contribuyendo así a una obra verdaderamente patriótica al par que de indiscutibles beneficios para nuestra Región.

Para toda clase de datos y conocimiento del Reglamento por que se regirá dicha Exposición, dirigirse al Presidente del Comité de ésta Don Benigno Palos ó a cualquiera de los vocales señores Don Florencio García Rubí, Estado 2, Don Vicente Rosselló, Olmos 120, ó al Secretario Don Roque Carnicer, Luz 12.

Credito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad tiene acordado satisfacer a los accionistas diez pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio que resultan repartibles, y para la efectividad de dicho acuerdo quedan señalados todos los lunes, miércoles y viernes no festivos, principiendo el día 2 del próximo Septiembre.

Palma 27 Agosto de 1907.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Raimundo Fortuny.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Comisión Administrativa de esta Sociedad, en la sesión celebrada el día de ayer, acordó a instancia del interesado declarar caducadas por causa de extravío la libreta n.º 17.434, expedida en 19 Julio del corriente año.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento.

Palma 28 Agosto de 1907.—El Vocal de turno, Antonio Sbert.

COLEGIO NUEVO

SAN JAIME, 7, 2.º

Enseñanza elemental.—Repases.—Clases nocturnas.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.

San Nicolás, 8.—PALMA

DIABETES

Pan para sopa

Colmado «La Providencia»

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Nuestras fuerzas en Casa-Blanca.—El peligro de los temporales.—Un acuerdo reservado.

Madrid 27 a las 10.30.—El ministro de Marina general Ferrándiz expuso en el Consejo de ministros, el plan conocido que siguen los moros que rodean a Casa-Blanca: de esperar para el ataque general de Casa-Blanca a que los temporales obliguen a los buques de guerra a alejarse de la costa y poder de este modo poder asaltarla sin que las tropas franco-españolas tuviesen por auxiliar el eficaz fuego de los cañones de la escuadra; y con este motivo manifestó a sus compañeros que se acerca la época de los peligros de la navegación en la costa occidental de Marruecos por comenzar los temporales, y de la imposibilidad en que se hallarán los buques para fondear en los puertos de aquel litoral y por lo tanto el peligro en que podrán quedar las tropas españolas.

Dícese que en virtud de esto el consejo de ministros tomó un acuerdo importante, encaminado a garantizar la seguridad de las fuerzas españolas en Casa-Blanca.

No se ha hecho público en qué consiste dicho acuerdo, ni se ha precisado.

Los ataques a Casa-Blanca.—Sin jefe

Madrid 27 a las 10.30.—Los moros, según manifestaciones de testigos presenciales llegan hasta los muros de Casa-Blanca y riñen combates cuerpo a cuerpo con los soldados franceses situados sobre la muralla de la ciudad.

Se ha sabido que los moros que atacan a Casa-Blanca no tienen jefe alguno que los dirija, y a esto son debidos los ataques parciales.

Para la salud.—Un hijo de un emir

Madrid 27 a las 10.30.—Los soldados franceses por temor a las enfermedades en vista de la falta de salubridad en la población reciben el agua destilada por los buques.

Francia ha enviado, entre sus tropas a un hijo del emir Abd el Kader que es teniente de spahis y procede de la academia de Saint-Cyr.

Fuerzas francesas a Casa-Blanca

Madrid 27 a las 10.30.—Han llegado a Orán para embarcar para Casa-Blanca cuatro suboficiales que han de formar parte de la policía franco-española.

También son esperadas dos compañías de spahis para embarcar también para Casa-Blanca.

Francia quiere contar allí con fuerzas suficientes para repeler cualquier agresión, sin tener necesidad de contar con los cañones de los buques. Mañana es esperado en Casa-Blanca el vapor *Shamrok* que conduce más material de artillería.

Pidiendo armas.—Falta de seguridad.—No reconocen a Muley Hafid.

Madrid 27 a las 10.30.—El ministro de España en Tánger ha transmitido los deseos de nuestros paisanos allí residentes pidiendo armas en abundancia para poder empuñarlas en su defensa si son atacados por los moros.

En Rabat, los europeos para salir a la calle tienen que hacerlo custodiados por fuerzas imperiales.

Mahomed Torres y el ministro de la Guerra del Sultán que se hallan en Tánger no han querido reconocer al nuevo Sultán Muley Hafid.

Embarque de material y herramientas para construcción de defensas.

Madrid 27 a las 14.15.—Mañana marcha un capitán de ingenieros con material y herramientas para construcción de defensas a fin de embarcarlo en Cádiz a bordo del crucero *Extremadura* que le conducirá a Marruecos.

Moros encadenados por abandono de guardia.

Madrid 27 a las 17.20.—Comunican de Melilla que en la Posada de Cabo Moreno se hallan encadenados por el cuello, pies y manos seis moros de las kábilas de Trajana y Mazuza por haber abandonado la guardia de Mar Chica.

Mohamed mejorado.—Rifeños indiferentes.

Madrid 27 a las 17.20.—Por las noticias que se han recibido de Melilla se sabe que Muley Mohamed se halla mejoradísimo.

Los rifeños se muestran indiferentes a los sucesos que vienen desarro-

dándose en Casa Blanca sin preocuparse de su situación por ser actualmente la época de bodas y fiestas, a las que están dedicados.

Llegada de un transporte a Casa-Blanca.—Tranquilidad.—Muley Hafid va sobre la plaza.

Madrid 27 a las 20.30.—Un telegrama de París dice que el almirante Philibert ha telegrafiado al ministro de Marina dándole cuenta de que ha llegado a Casa-Blanca el transporte de Guerra *Nive* descargando gran cantidad de pertrechos de guerra.

Dicho buque volverá a zarpar mañana.

En Casa-Blanca continúa la tranquilidad.

Se afirma que el nuevo Sultán Muley Hafid marcha sobre Casa-Blanca con objeto de lograr que se retiren las tropas francesas.

Numerosos europeos que residían en Fez han huido de esta población temiendo desórdenes.

Drude tomará la ofensiva.—A tomar posiciones.

Madrid 27 a las 23.30.—Comunican de París que se confirma que el general Drude al mando de 3.000 hombres y con ocho cañones y varias ametralladoras tomará la ofensiva contra los kábilas que se hallan acampados en Taddert, donde tienen acumulados gran cantidad de víveres y municiones.

Las tropas francesas ocuparán después unas colinas que rodean la actual posición de dichas tropas, desde donde se domina el campamento los moros.

El objeto de tomar estas colinas es también el de garantizar el agua potable a la ciudad de Casa-Blanca, que de ellas procede.

Para el ejército de Muley Hafid.—Salvas.—Se hace reconocer emperador.

Madrid 28 a la 1.35.—El nuevo Sultán Muley Hafid procura hacer empréstitos entre los más poderosos de sus partidarios, con objeto de sostener un ejército dentro del Imperio.

Muley Hafid ha ordenado que se hagan las salvas que le corresponden como sucesor de Abd-el-Aziz, reconociéndosele emperador de Marruecos.

Tiroteos.—Enfermedades.—Kábilas que se adhieren al nuevo emperador.—Protesta de Mahomed Torres.

Madrid 28 a la 1.25.—Comunican de Cádiz que según las noticias que se reciben de Casa-Blanca, los moros tirotean a las avanzadas de las tropas francesas.

Aumentan en la ciudad las enfermedades que se iniciaron en los barrios judíos.

El general Drude ha recibido el orden de que permanezca a la defensiva dentro de los terrenos que ocupa con sus fuerzas.

Algunos importantes moros de las kábilas que habitan entre Casa-Blanca, Mazagán y Marrakesh, se han adherido a Muley Hafid, reconociéndole como al Emperador salvador de Marruecos.

Muley Hafid ha enviado cartas a los jefes de las kábilas participándoles su advenimiento al mando del Imperio y pidiéndoles su adhesión para salvar al país.

También ha enviado una carta en los mismos términos a Mahomed Torres, quien al recibirla la arrojó al suelo diciendo:—Aunque me degüelle no reconoceré al usurpador.

Después Torres le envió a los moros influyentes recomendándoles que no reconocieran la autoridad de Muley Hafid.

Desbandada de europeos.—Los españoles piden garantía.—Muley Hafid y las potencias

Madrid 28 a la 1.35.—Telegrafían de Cádiz que el comandante del transporte *Hull*, que ha llegado procedente de Mazagán ha dicho que en todos los puertos marroquíes del Atlántico emprenden los europeos la desbandada en vista del sesgo que van tomando los sucesos.

Añade que los que no pueden autorsentarse sin quebrantar los intereses que tienen arraigados se aperciben a la defensa.

Ha dicho también que todos los cónsules españoles de las poblaciones del litoral han pedido se manden barcos a dichos puertos para garantía de sus subditos.

El cónsul español en Tánger señor Llaviera ha transmitido esta petición al Gobierno.

El nuevo Sultán Muley Hafid ha anunciado que dentro de breves días irá con fuerzas a Mazagán como puerto más cercano a Casa-Blanca con objeto de procurar que las kábilas no ataquen a los europeos mientras no se hagan más desembarcos.

Alemania é Inglaterra lo han prometido por su parte, y Muley Hafid tiene también la creencia de que así será.

GUARDIA CIVIL SENTENCIADO

Sobre el Consejo de Guerra.—El reo intranquilo

Madrid 27 a las 10.40.—A las tres de la madrugada se ha notificado al guardia civil Pardiñas la terminación del sumario, nombrando defensor al capitán del Regimiento de Wadrás, don Marcelino Montealegre.

Este ha devuelto el sumario esta mañana al Consejo de guerra.

El reo Pardiñas se encuentra muy abatido, negándose a tomar alimento, habiendo tomado únicamente una taza de café y leche a ruegos de algunos oficiales que le visitaron en el calabozo.

Reunión del Consejo de guerra

Madrid 27 a las 11.45.—El Consejo de guerra que ha de juzgar a guardia civil Pardiñas, se reunirá a las doce del día de hoy y será presidido por el coronel del catorce tercio de la Benemérita.

Consejo de guerra

Madrid 27 a las 14.15.—Se ha reunido el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al guardia civil Pardiñas, que estando de guardia en el cuartel del duque de Alba, en un arrebato penetró en el cuarto de banderas del cuartel, disparando cinco tiros con su mauser a los oficiales reunidos en dicho cuarto.

Terminación del Consejo de guerra.—¿Condena de muerte?

Madrid 27 a las 17.40.—Ha terminado el Consejo de guerra que entendía en la causa contra el guardia civil Pardiñas.

Se dice que el Consejo después de breve deliberación, ha condenado al infeliz guardia a la pena de muerte.

Consejo de Ministros.—El guardia civil condenado a reclusión perpetua.—Buen efecto de la sentencia

Madrid 27 a las 22.30.—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Maura ha durado dos horas.

En él se ha dado cuenta, según han manifestado después los ministros, de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el guardia civil Pardiñas, autor de los disparos a sus jefes en el cuartel del Duque de Alba.

Dicha sentencia, dijeron, le condena a reclusión perpetua. Es inútil, pues, tratar del indulto.

La sentencia ha causado buen efecto en la opinión, pues todas las referencias que del hecho se tenían hacían presumir que Pardiñas sería condenado a muerte.

Más del Consejo.—Estudiando la sentencia.—Para el indulto

Madrid 27 a las 23.30.—El prorogar la duración del Consejo de Ministros ha sido motivado por tener los ministros que estudiar la sentencia dictada al guardia civil Pardiñas, a causa de haberse recibido altas indicaciones que habrían podido hacer esperar el indulto en caso necesario.

Este no se pidió en vista de que dicha sentencia no era de muerte.

DE SAN SEBASTIÁN

El ministro japonés en Miramar.—Nada del nuevo Sultán.

Madrid 27 a las 18.15.—Comunican de San Sebastián que S. M. el Rey ha recibido en audiencia particular al ministro del Japón.

Preguntado el ministro de Estado señor Allendesalazar referente a noticias de Marruecos, ha manifestado que todavía no ha recibido ningún telegrama oficial de la proclamación del nuevo Sultán Muley-Hafid.

Sin firma regia.—Los Reyes a Tolosa.—Entusiasmo.—Novillada.

Madrid 27 a las 18.15.—Dicen de San Sebastián que no se ha puesto hoy a la firma regia ninguna disposición.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria han marchado a Tolosa, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por el inmenso gentío que esperaba su llegada.

Se ha organizado una novillada en la que tomarán parte distinguidos jóvenes.

A la corrida asistirán los Reyes.

COTIZACIONES

Madrid 27 a las 16	
Interior contado	80'60
Interior fin de mes	80'70
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p.º	100'05
Banco de España	445'00
Compañía Tabacalera	399'00
Francos	14'75
Libras	28'89
Exterior	90'15

NOTICIAS SUELTAS

Congreso anarquista en Amsterdam.

Madrid 27 a las 10.30.—Se está celebrando en Amsterdam el congreso internacional del anarquismo.

Terminará el sábado próximo.

Mañana se reunirán los partidarios de la creación de una internacional ácrata.

Se espera con interés las resoluciones de este congreso sobre el antimilitarismo en vista del resultado del Congreso socialista de Stuttgart contrario a las doctrinas de Hervé, obtenido por el patriotismo de Bebel y el apoyo de Guesde.

Los bizkaitarras.—Periodistas de excursión.

Madrid 27 a las 10.45.—Los bizkaitarras hacen activa propaganda autonomista.

Para el domingo próximo está anunciada la inauguración de la Juventud vasca de Baracaldo.

A mediados del próximo Septiembre llegará a Barcelona una excursión de periodistas italianos, que se proponen visitar detenidamente la ciudad condal.

El gobierno francés.—Movimiento patriótico en China.

Madrid 27 a las 11.—M. Clemenceau después de visitar a M. Fallieres en Rambouillet ha convocado para hoy a los ministros de la Guerra, Marina y Estado para tratar de la cuestión de Marruecos.

El tratado franco-japonés ha disgustado de tal modo al gobierno de la China que ha rechazado todo lo que hacía mención a su territorio, afirmando que no necesita de elementos extraños para dirigir sus negocios internacionales. Se hace una activa campaña patriótica contra el elemento extranjero.

Viaje del señor Ferrándiz

Madrid 27 a las 14.15.—Mañana marcha a Bilbao el ministro de Marina señor Ferrándiz para acompañar a S. M. el Rey a las regatas que han de celebrarse en aquella ciudad.

Rumores de la pérdida de un vapor

Madrid 27 a las 20.30.—Corren rumores de que se ha perdido definitivamente el vapor *Nicaragua*.

Este buque salió de Norfolk el día ocho de Junio último y no se ha tenido de él más noticias, lo cual hace suponerle definitivamente perdido por algún siniestro marítimo.

En ningún sitio han aparecido ni despojos ni vestigios del buque, lo cual da pie a creer que la catástrofe sucedió en alta mar.

El *Nicaragua* se dirigía a Dublín con un importante cargamento de mercancías.

Proponiendo la venta de las Filipinas al Japón.—Un artículo del *New York Herald*.

Madrid 27 a las 20.30.—Cablegrafían de New-York, que el periódico *New York Herald* publica un artículo aconsejando al Gobierno de los Estados Unidos la venta de las islas Filipinas al Japón, pues los indígenas parecen más dispuestos a dejarse gobernar por los japoneses que por los norteamericanos.

Dice que si el gobierno yanqui se empeña en querer continuar poseyendo el archipiélago á regañadientes de los naturales del país, perderá más que si se desprende de una vez de dichas islas.

Gran incendio.—Población japonesa casi destruida.—Consulados quemados

Madrid 27 a las 22.30.—Telegrafían de Tokio, que un terrible incendio que se había declarado en unos almacenes de Hakodate se propagó con tal intensidad y furia tan insuperable a los esfuerzos de los bomberos y de casi todos los vecinos que el fuego redujo a cenizas tres cuartas partes de la población.

El espectáculo era tristísimo é imponente.

Todos los consulados extranjeros de la población han sido destruidos, excepto el de los Estados Unidos, que radica en la parte de población que se ha podido librar del incendio.

Consejo de ministros.—Ocupándose de Marruecos.—Sin detalles.

Madrid 27 a las 22.30.—Los ministros en el Consejo celebrado hoy, además de estudiar la sentencia recaída en el Consejo de Guerra formado al Guardia civil Pardiñas, se ocuparon de los sucesos de Marruecos y de otros asuntos.

Estos, pero, no han sido especificados a los periodistas en la nota oficiosa ni en conversaciones particulares con los ministros.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Gran incendio en la calle de Fernando.—Dos heridos.

Barcelona 27 a las 23.50.—En una tienda de la calle de Fernando se ha declarado esta noche un incendio de alarmantes proporciones, que ha introducido el pánico entre el vecindario.

El fuego, que salía en grandes llamaradas por la puerta de la calle, alcanzó tal altura que llegó a quemar las cortinas de un balcón del piso tercero.

El balcón del piso principal se ha desprendido, hiriendo a dos de los bomberos que trabajaban en la extinción.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son considerables.

Los dueños del establecimiento incendiado se hallaban veraneando, por lo que se creen perdidos los valores y la documentación.

Al lugar del siniestro han acudido la Cruz Roja, la Guardia civil y la policía.

El fuego ha podido ser dominado al cabo de dos horas de iniciado.

El juicio contra el ex-capitán Morales.—Pruebas terminadas.—La petición Fiscal.

Barcelona 27 a las 23.50.—En el juicio que se está viendo de la causa seguida al ex-capitán de la Guardia civil señor Morales, acusado de complicidad con los anarquistas, han terminado las pruebas testifical y documental, habiendo pronunciado su discurso el representante del ministerio fiscal.

Al terminar éste su informe se ha suspendido la vista hasta mañana en que pronunciará el suyo la defensa.

La lectura sólo de la prueba documental ha durado dos horas.

El fiscal en su informe ha pedido para el procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y pago de costas.

Hay gran interés en oír a la defensa, la cual, en sus conclusiones pide la absolución para el ex-capitán, sosteniendo su inculpabilidad.

Sanna.

NOTICIAS DE MENORCA

Banquete en honor del general Morales

Mahón 27 a las 19.30.—En este momento en que telegrafo empieza en el Teatro de Verano de esta ciudad el banquete íntimo que la guarnición ofrece, como despedida, al Jeje militar de esta plaza, general Morales, que pasa a situación de reserva.

Asisten 135 comensales y presiden el banquete los generales Galbis y Morales y los coroneles de los distintos cuerpos que guarnecen esta población.

Reina entre los comensales gran animación y fraternidad.

La música militar ameniza el acto.

Corresponsal

Ley electoral

(CONTINUACION)

Seguidamente, el Secretario dará lectura de las disposiciones legales referentes al acto y comenzarán las operaciones de escrutinio con la apertura sucesiva de pliegos recibidos de las secciones de cada uno de los distritos electorales...

Art. 52. Terminado el recuento de los votos en cada sección, se leerá en voz alta por el Secretario de la Junta el resumen general de sus resultados...

En caso de empate por igualdad de votaciones escrituradas y computadas, el Presidente proclamará Diputados ó Concejales presuntos a los candidatos empatados...

Art. 53. La Junta escrutadora extenderá un acta por duplicado, que suscribirán todos los individuos presentes al acto...

Junta Central por sí ó por su Secretario remitirá antes de las veinticuatro horas al Tribunal Supremo, para que éste informe directamente al Congreso acerca de la validez y legalidad de la elección...

Los dictámenes que sobre estos expedientes someterá el Tribunal Supremo al Congreso para que éste, en su soberanía, resuelva, en definitiva, versarán, necesariamente, sobre uno ó varias de estas cuatro propuestas:

1.ª Validez de la elección y aptitud y capacidad del candidato proclamado.

2.ª Nulidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria en el distrito ó circunscripción.

3.ª Nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio a favor del candidato ó candidatos que aparecían como derrotados.

4.ª Nulidad de la elección y suspensión temporal del derecho de representación parlamentaria en el distrito ó circunscripción, cuando del expediente ó informaciones se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia.

Art. 54. Cuando en el acta de escrutinio de elecciones de Diputados á Cortes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que sean, ó cuando en un expediente electoral de Diputados á Cortes se hayan dado los casos y hechos que se consignan en los párrafos 4.º y 5.º del art. 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas ó expedientes, la

Junta Central por sí ó por su Secretario remitirá antes de las veinticuatro horas al Tribunal Supremo, para que éste informe directamente al Congreso acerca de la validez y legalidad de la elección...

Este derecho podrá ejercerlo el candidato derrotado, y lo mismo el representante del ministerio público cuando tuviese conocimiento y pruebas que afecten a la validez del acta...

Acreditará el querrelante la presentación de la demanda por la fecha del certificado de Correos, si la envió desde provincias, ó por la del recibo que se le dará en el Tribunal Supremo...

Si en los ocho días siguientes á los otros ocho del plazo para la demanda no presenta las pruebas, por sí ó apoderado, que en realidad merezcan ser atendidas y estudiadas, el Supremo devolverá el expediente electoral al Congreso sin calificación de ninguna clase...

Para el examen y depuración de las actas protestadas, se constituirá un Tribunal con el Presidente de Sala y los seis Magistrados más antiguos del Tribunal Supremo, que no sean ni hayan sido Diputados á Cortes, Senadores electivos ó candidatos en elecciones para Diputados ó Senadores en los cuatro últimos años.

Será causa legítima de excusa y de recusación, además de las enumeradas en la ley de Enjuiciamiento civil, el parentesco dentro del cuarto grado con cualquier candidato que haya luchado en la misma provincia.

La Secretaría del Congreso y la Junta Central del Censo remitirán al Tribunal todos los documentos recibidos referentes á las actas protestadas que se hallan sometidas á su examen.

El Tribunal podrá reclamar de todas las dependencias del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, cuantos datos y documentos estime necesarios ó útiles para el desempeño de su cometido...

Si alguno de los interesados en un acta pidiera ser oído, el Tribunal señalará el día en que habrán de informar los candidatos, los cuales podrán autorizar á una tercera persona para que lo haga en su nombre.

El Tribunal fijará el tiempo que habrán de durar los informes y las rectificaciones.

(Continuará.)

Ha quedado plenamente confirmada ser el AGUA OXIGENADA que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

Advertisement for I. Freixas Romera's medicinal products, including 'Pastillas Balsámicas' and 'Balsámico pectorales'. Includes a portrait of the doctor and text describing the efficacy of his treatments for various ailments.

Advertisement for 'Vapores directos' (direct vapors) from the 'Línea de las Antillas' and 'Línea de la América del Sur'. Mentions companies like 'Catalina' and 'Jose Gallart'.

Advertisement for 'HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS' and 'LA SULFURINA JIMENO'. Describes the medicinal properties and usage of the product.

Advertisement for 'FLAN HUEVOL'. Describes it as a 'Postre sabrosísimo para 6 personas' and provides details on ingredients and where to purchase it.

Advertisement for 'BOCA MENTHOLINA'. Promotes it as a hygiene product for the mouth, stating 'Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte'.

Large advertisement for 'AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA'. Details the location in Jaén, the health benefits of the mineral waters, and information for visitors.

Advertisement for 'Depilatorio imperial DEL DR. PADRO'. Promotes a hair removal product, claiming it is safe and effective.

Advertisement for 'JOVEN COCINERO' (young cook) and 'Se alquila' (rental) services.

Advertisement for 'LLOID ITALIANO' shipping company, listing routes to Buenos Aires and Mendoza.

Advertisement for 'Maschinenfabrik Kappel' and 'UDO STEINBERG Ingeniero'. Features a circular logo and lists various engineering services.

Advertisement for 'GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA'. Promotes industrial engines and machinery.

Advertisement for 'Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas'. Promotes liqueurs and anise products.

Advertisement for 'NICOLÁS TICOULAT. CIRUANO-DENTISTA'. Promotes dental services and a cabinet of dental apparatus.

Advertisement for 'Esquelas mortuorias' (funeral notices) and 'Se alquila' (rental) services.

Advertisement for 'TRABAJO al alcance de todos' (work for all). Promotes employment opportunities for various professions.

Advertisement for 'Histógeno Elopis' and 'CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS'. Promotes a radical cure for tuberculosis.

Advertisement for 'SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL'. Promotes a wide range of industrial machinery.

Advertisement for 'Tintura del Dr. JIMENO'. Promotes a hair dye product that restores natural color.